|  |  |
| --- | --- |
|  | **ISSN: 1605 – 5888 RNPS: 1844****V.17. No.1 (enero-abril) Año 2024, 4ta Etapa** **Págs. 1** |

**La educación general en el contexto del Tercer perfeccionamiento. Propuestas actuales**

Compartimos el primer número del año 2024, una nueva edición con temáticas centradas fundamentalmente en la escuela de Educación general, desde la Primera infancia hasta la Educación técnica profesional. Se destaca en esta propuesta una obra dirigida a los aportes de la Dr. C Esther Báxter, destacada pedagoga e investigadora, quien realizara importantes contribuciones a la educación cubana. En la memoria histórica del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas permanece su obra como soporte y antecedente de la formación en valores para las nuevas generaciones.

Confluyen en este número varias contribuciones dedicadas a la enseñanza de la Historia patria, la identidad nacional y la identidad local; en el camino de continuar fortaleciendo el conocimiento de la Historia de Cuba, los valores y principios que sustentan nuestra nación. Hoy, con más fuerza que nunca, debemos seguir trabajando en el amor y fortalecimiento de nuestra identidad.

Resaltamos también una propuesta dedicada a los centros penitenciarios, como parte del proceso de seguimiento que se realiza dentro de estas instituciones. El mismo constituye resultado de una investigación doctoral en aras de su perfeccionamiento y continuidad, tomando como brújula la máxima de *que nadie quede atrás*.

De igual forma, sugerimos a nuestros lectores el artículo *Reconstruyendo saberes del experimento pedagógico en el Tercer Perfeccionamiento del sistema educativo cubano,* un acercamiento al proceso de implementación del Perfeccionamiento que este año se continúa consolidando en todo el país. En los próximos dos números de este año se le dará continuidad por su importancia.

Finalmente, convocamos a nuestros lectores a tomar estas ideas y referentes como punto de análisis para seguir haciendo de estos espacios, escenarios de discusión y debate.

*Adys Yadira Remón Amarelle*